Ministerio de Desarrollo Social y Familia · Gobierno de Chile

Ministerio de Salud

II JORNADA DE DUELO PERINATAL 2026 · EXPERIENCIA TRANSFORMADORA

Memorial de Pérdidas Reproductivas: Primer Cementerio Municipal de Aconcagua con Espacio Digno para el Duelo Gestacional y Perinatal en el Marco de la Ley Dominga – Hospital

SERVICIO SALUD ACONCAGUA

HOSCA-MUNICIPIO SAN FELIPE-FUNERARIAS

2024-2026 Firma de convenio Octubre 2026

1 Resumen

La iniciativa nace bajo el liderazgo de **Matrona Salomé Poblete**, Subdirectora de Matronería del Hospital San Camilo, en compañía del **Asistente Social Cristian González**. Se consolida con el trabajo de la dupla psicosocial IVE-Dominga: **Trabajadora Social Paula Contreras y Psicóloga Pamela Valdivia**. Tras un arduo trabajo de coordinación interinstitucional, elaboración de protocolos y gestión técnica, sanitaria y humana, se habilita en el **Cementerio Municipal de Almendral** un memorial para hijos e hijas que no alcanzaron a nacer. San Felipe se convierte en la primera comuna de Aconcagua con un espacio municipal digno de descanso, memoria y consuelo, en el espíritu de la **Ley N°21.371**

2 Objetivo

Implementar un memorial digno y un modelo de acompañamiento psicosocial integral, humanizado y continuo para familias que viven una pérdida gestacional o perinatal, dando cumplimiento a la Ley Dominga (21.371) en el Hospital San Camilo.

3 Descripción

CONTEXTO: *Inexistencia de un espacio digno de sepultación para nonatos en Aconcagua. Población: familias con pérdida gestacional/perinatal usuarias del Hospital San Camilo.*
ANTES 2024 *:Gestión de la Subdirectora Salomé Poblete e IVE-Dominga, sensibilización interna.*
DURANTE: *Trabajo conjunto Hospital-Municipio-Funerarias, elaboración de protocolos clínicos y administrativos, capacitación a más de 40 profesionales (médicos gineco-obstetras, matronas y TENS). Hito 9 de octubre de 2026: firma convenio entre Director Rodrigo González y Alcaldesa Carmen Castillo.*
DESPUÉS: *Inauguración y ceremonia religiosa, acompañamiento psicosocial desde la detección, hospitalización, post alta y rito conmemorativo de sepultación.*

4 Resultado valioso

"Cada vida, por breve que haya sido, merece ser tratada con amor, respeto y humanidad. Hoy San Felipe le devuelve la dignidad a quienes partieron antes de tiempo."

Cita autorizada de equipo y familias participantes
Hospital San Camilo · Municipalidad de San Felipe · Ley Dominga 21.371

5 Resultados y Logros

+40
Profesionales sensibilizados y capacitados entre médicos gineco-obstetras, matronas y TENS .
Capacitación Ley Dominga

1
Memorial municipal implementado, primero en Aconcagua
Cementerio Almendral

100%
de familias acompañadas con protocolo psicosocial continuo
Acompañamiento integral
Profesionales involucrados

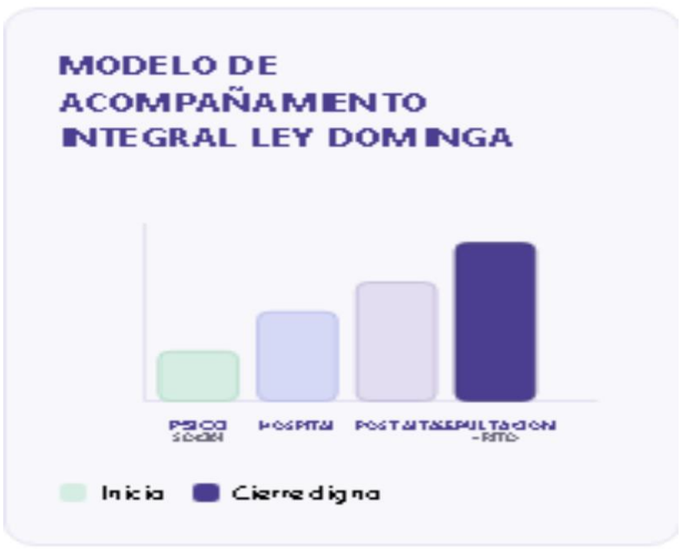

6 Factores de éxito y aprendizajes

Facilitadores: *liderazgo clínico de matronería, dupla psicosocial consolidada, voluntad política municipal y dirección hospitalaria, convenio formal.*

Desafíos: *articulación intersectorial, aspectos sanitarios y normativos, sensibilización del estigma del duelo.*

Aprendizajes: *el memorial no es solo espacio físico, sino gesto de reparación comunitaria; el acompañamiento continuo es clave para un trato humanizado.*

7 Recursos

Recursos humanos del Hospital San Camilo (Matronería, Salud Mental, Equipo IVE-Dominga) y recursos municipales (Administración Cementerio Almendral). Recursos económicos de gestión interinstitucional municipal-hospitalaria.

Fuente: Hospital San Camilo y Municipalidad de San Felipe.

Convenio interinstitucional formalizado



INAUGURACIÓN MEMORIAL MAYO 2026



FIRMA CONVENIO OCTUBRE 2026



RECUERDOS Y AMOR DOMINGA

Contacto

Matrona Salomé Poblete
Paula Contreras, Trabajadora Social
Pamela Valdivia, Psicóloga
Hospital San Camilo

Correo
ivehosca@gmail.com